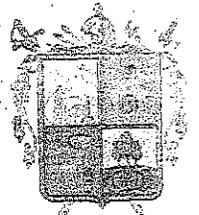




# H. AYUNTAMIENTO DE CHUCANDIRO MICHOCAN 2018-2021



## ACTA NUMERO 96.

En la población de Chucándiro, Michoacán siendo las 13:00 trece horas del día trece de Julio del 2021 dos mil veintiuno, reunidos en la sala de sesiones del H. Ayuntamiento previa citación, los C. Soyla Guillén Guzmán, Presidenta Municipal, Ricardo Zavala Carranza, Síndico Municipal, Regidores los CC. Celia Bermúdez García, Isidro Farfán Galván, Cecilia Toledo Villalobos, Agustín Meza Yépez, Ernestina Morales Vargas, Héctor Manuel Medina Tinoco, Teresa López Rosiles, y Licenciado Jorge García Guillén Secretario del Honorable Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de asistencia, en su caso aprobación del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión;
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Presentación y aprobación en su caso de la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al segundo trimestre del año 2021. y;
5. - Presentación y análisis de aprobación del Informe del segundo trimestre del año 2021, del Contralor Municipal; y
- 6.- Asuntos Generales; y
7. - Clausura de la sesión

-----  
PUNTO NUMERO UNO. - En uso de la voz él Secretario del H. Ayuntamiento pasa lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Cabildo, por

lo anterior se informa a la Presidenta Municipal que existe quórum legal;

**ACUERDO 513.**- En términos de los artículos 28 y 29 de la ley Orgánica Municipal, la Alcaldesa declara la existencia de quórum legal y por lo tanto la instalación legal de la sesión siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día de hoy;  
PUNTO NUMERO DOS. - Para continuar con el orden del día la Presidenta Municipal instruye al Secretario para que de lectura del acta de la sesión anterior;

**ACUERDO 514.** -Hecha la lectura de la sesión anterior y no existiendo objeción alguna se aprueba por unanimidad de votos y firmada por los miembros del H. Ayuntamiento;

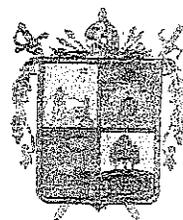
PUNTO NUMERO TRES. - Acto seguido se procede a la Lectura del orden del día para su aprobación;

**ACUERDO 515.** - Es aprobado por unanimidad de votos el orden del día de la presente sesión;

PUNTO NUMERO CUATRO.- En este punto, toma la palabra la C. Soyla Guillén Guzmán, Presidenta Municipal quien señala que afecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita a el Tesorero Municipal exponga a los presentes el contenido de la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021 dos mil veintiuno, por lo que el Profesor Fidel Caballero Paniagua, Tesorero Municipal, procede a exponer el contenido de la misma, por lo cual después de ser analizado, discutido y aclarado;



**H. AYUNTAMIENTO  
DE CHUCANDIRO MICHOACAN  
2018-2021**



**ACUERDO 516.**- El pleno determina por unanimidad aprobar la Cuenta Pública correspondiente al Segundo Trimestre del año 2021, señalando que lo referente a los meses de Abril, Mayo y Junio, por lo que se ordena su inmediata presentación a la Auditoría Superior de Michoacán.; y,

PUNTO NUMERO CINCO. - En este punto toma la palabra la C. Soyla Guillen Guzmán, Presidenta Municipal para exponer al pleno el Informe del Segundo trimestre 2021 del Contralor Municipal de acuerdo a la fracción sexta del Artículo 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado;

**ACUERDO 517.**- Se acuerda por unanimidad de votos autorizar el Informe del Segundo trimestre 2021 del Contralor Municipal;

PUNTO NUMERO SEIS. - Ninguno;

PUNTO NUMERO SIETE. - El Secretario informa a la Presidenta Municipal que sea agotado el orden del día;

**ACUERDO 518.** - No existiendo más asuntos que tratar se da por terminada la sesión siendo las 14:32 catorce horas con treinta y dos minutos del día de hoy, firmando en ella los que intervinieron, quisieron y supieron hacerlo. Doy fe.

PRESIDENTA MUNICIPAL

*Soyla Guillén Guzmán*  
C. Soyla Guillén Guzmán

SINDICO MUNICIPAL

*Ricardo Zavala Carranza*  
C. Ricardo Zavala Carranza

REGIDORA.

*Celia Bermúdez García*  
C. Celia Bermúdez García

REGIDOR

*Isidro Farfán Galván*  
C. Isidro Farfán Galván

REGIDORA

*Cecilia Toledo Villalobos*  
C. Cecilia Toledo Villalobos

REGIDOR

*Agustín Meza Yépez*  
C. Agustín Meza Yépez

REGIDORA

*Ernestina Morales Vargas*  
C. Ernestina Morales Vargas

REGIDOR

*Héctor Manuel Medina Tinoco*  
C. Héctor Manuel Medina Tinoco

REGIDORA

*Teresa López Rosiles*  
C. Teresa López Rosiles

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

*Jorge García Guillén*  
Lic. Jorge García Guillén



AYUNTAMIENTO  
CANCUN QUINTANA ROO

*CERTIFICACION. - El suscrito Licenciado en Derecho Jorge García Guillén, secretario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chucándiro, Michoacán, con fundamento en los artículos 29 y 53 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal, hago constar y certifico que las presentes fojas de la 1 a la 2 son copias fieles, que obran en los archivos municipales, lo anterior para todos los efectos procedentes a que haya lugar.*

*En Chucándiro, Michoacán a los VEINTISEIS días del mes de julio del dos mil veintiunos.*

*ATENTAMENTE*  
*SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO*

*Lic. Jorge García Guillén*



*AYUNTAMIENTO*  
*CHUCANDIRO MICH*